

**DECLARACIÓN JURADA DE AUTOCONSTRUCCIÓN
Artículos 239 y 347 del Código Penal**

FECHA	
--------------	--

AUTOCONSTRUCCIÓN	
REGISTRO DE OBRA N.º	LOCALIDAD

Identificación y composición de los familiares implicados en la obra

TITULAR			
NOMBRE Y APELLIDO		DOCUMENTO	
DOMICILIO		TELÉFONO	
OCUPACIÓN HABITUAL			

INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR QUE PARTICIPAN EN LA OBRA				
NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	PARENTESCO	EDAD	FIRMA

FAMILIARES DIRECTOS QUE PARTICIPAN (padre/madre, suegro/a, hijo/a, yerno/nuera, abuelo/a.				
NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	PARENTESCO	EDAD	FIRMA

OFICIOS Y CONOCIMIENTOS DEL TITULAR Y LOS FAMILIARES					
ALBALIÑERÍA		ELECTRICIDAD		SANITARIA	
OTROS					

Días y cantidad de horas semanales en que el titular y familiares trabajan en la obra

ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE APTITUD PARA LA OBRA (prueba de idoneidad)	
--	--

CONTRATA TRABAJADORES A LOS QUE LE ABONARÁN POR					
ALBALIÑERÍA		ELECTRICIDAD		SANITARIA	
OTROS					

_____ **Firma del titular**

Instructivo de formulario de declaración jurada de autoconstrucción.

Autoconstrucción se debe marcar **total**: si la obra se realizará en su totalidad sin contratar personal. **Parcial**: cuando algunas tareas de la obra serán realizadas por el núcleo familiar y, además, contratarán personal para las demás tareas.

1) Identificación y composición de los familiares implicados en la obra

A) Titular: se deben indicar los datos del titular de la obra. Si cuenta con más de un titular, sus datos deberán ingresarse en el apartado *B) Integrantes del núcleo familiar*. En caso de que no pertenezca al núcleo familiar, deberá completarlos en un formulario aparte.

B) Integrantes del núcleo familiar que participarán en la obra: se deben indicar los datos de las personas que habitan en la vivienda y van a realizar tareas (no se deben repetir los datos del titular escrito en el apartado A). El parentesco es con respecto al titular.

C) Familiares directos hasta 2.º grado de consanguinidad o afinidad que participarán en la obra: se deben indicar los datos de los familiares que realizarán tareas en obra. Estos familiares pueden ser: padre, madre, suegro, suegra, hijo, hija, yerno, nuera, abuelo, abuela, hermano, hermana, cuñado, cuñada.

Importante: deberá presentar comprobantes de vínculos o [verificar](#) que estos estén ingresados en BPS. [Ver información al respecto](#).

2) Oficios o conocimientos que el titular y los familiares directos aplicarán a la obra (marcar con una cruz lo que corresponda):

A) Albañilería: se incluyen en este rubro las tareas de demolición, excavación, colocación de tabiques y cielorrasos de yeso, steel framing, estructura y albañilería tradicional.

B) Electricidad: corresponde a las tareas de instalación de los conductos, cables, tableros y luminarias.

C) Sanitaria: incluye las tareas de instalación de tuberías para el agua corriente, gas, pluviales, desagües y saneamiento. Además, la instalación de artefactos (pileta, inodoro, bidet) y grifería.

D) Pintura: corresponde a las tareas de preparación de las superficies, enduido, imprimación y pintura de paredes o cielorrasos interiores y exteriores, pintura de puertas, ventanas y otras estructuras.

3) Días y horarios que el titular y los familiares participarán en la obra: especificar días de la semana y cantidad de horas que trabajarán.

4) Adjunta documentación de aptitud para la obra (prueba de idoneidad): marcar con una cruz si presentan o no documentación como: certificados o diplomas de oficios relacionados con alguno de los rubros. No es necesario presentar la historia laboral.

5) Contrata trabajadores a los que le abonarán por: Cualquiera de los rubros especificados u otros, siempre que emplee personal remunerado, marcar el que corresponda o describirlo en *Otro rubro*.